

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA GENERAL**

SE INFORMA A LA COMUNIDAD

Que se encuentra en fijación en lista por el término de 10 días hábiles, el proceso con radicado 05001 23 33 000 2020 03506 00 a cargo del Magistrado (A) Ponente: Dr. GONZALO JAVIER ZAMBRANO VELANDIA, relativo a la **REVISIÓN DEL ACUERDO No 006 DEL AGOSTO DE 2020**, EXPEDIDO POR EL CONCEJO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE NARIÑO, ANTIOQUIA" Por medio del cual se concede facultades pro tempore para realizar traslados, adiciones, reducciones e incorporaciones al presupuesto general del Municipio de Nariño"

Conforme al artículo 121 del Decreto 1333 de 1986, durante esta fijación cualquier persona podrá intervenir para defender o impugnar la constitucionalidad o legalidad del acuerdo y solicitar la práctica de pruebas.

La consulta del proceso y todas las actuaciones surtidas en el mismo, se podrá efectuar con los 23 dígitos del radicado en la opción del medio denominada "consulta de procesos", en el siguiente enlace: <https://consultaprocesos.ramajudicial.gov.co/procesos/bienvenida>

Medellín, 26 de agosto de 2020.


ANGY PLATA ÁLVAREZ
SECRETARIA GENERAL
Aviso